

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 1

32.1

INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. 096
OBJETO	“ADQUIRIR PAJILLAS PORCINAS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES, UNIDAD AGROMABIENTAL LA ESPERANZA”

La Universidad de Cundinamarca en el marco de lo establecido en el Manual y Estatuto de Contratación, con el fin de garantizar la transparencia, publicidad, principio congruencia y la libre concurrencia dentro de los procesos de contratación universitaria y

CONSIDERANDO

- Que, el día **25 de febrero de 2025**, se publicó la **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 096 de 2025** cuyo objeto es **“ADQUIRIR PAJILLAS PORCINAS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES, UNIDAD AGROMABIENTAL LA ESPERANZA”**.
- Que, el día **26 de febrero de 2025**, no se recibieron observaciones y/o aclaraciones a la Solicitud de Cotización Contratación Directa, de acuerdo al Cronograma.
- Que, el día **28 de febrero de 2025** NO se recibieron cotizaciones al correo electrónico institucional recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa 096.
- Que, conforme a lo establecido en título **CAUSALES DE DESIERTO**, dentro de la solicitud de cotización contratación directa 096.

De acuerdo a lo anterior y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la resolución 206 del 27 de noviembre de 2012. “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 096 de 2025**, cuyo objeto es “ADQUIRIR PAJILLAS PORCINAS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES, UNIDAD AGROMABIENTAL LA ESPERANZA” conforme lo señalado en la parte motiva del presente informe.

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLICAR el presente informe de declaratoria de desierta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA** a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de dos mil veinticinco (2025).

Proyectó: Karen Salcedo Oficina de Compras	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras
---	--------------------------------

32.1-41